

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comité de Capacitación Legislativa

Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo”

29 de abril de 2008

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA.- Muy buenas tardes.

Sean ustedes bienvenidos a la octava sesión ordinaria del Comité de Capacitación.

En ausencia del diputado Secretario de este Comité, el diputado Enrique Pérez Correa, le rogaría al diputado Miguel Sosa Tan, Vicepresidente del Comité, me asistiera en las tareas del Secretario.

Le rogaría al diputado Sosa Tan si pudiera proceder con el pase de lista de esta octava sesión del Comité de Capacitación.

EL C. DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.- Por instrucciones de la Presidencia procederemos al pase de lista de la octava sesión ordinaria del Comité de Capacitación.

Diputado Xihuh Guillermo Tenorio Antiga, presente.

Diputado Miguel Sosa Tan, presente.

Diputado Enrique Pérez Correa.

Diputad Kenia López Rabadán, presente.

Diputada Esthela Damián Peralta.

Diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez.

Diputado Marco Antonio García Ayala, presente.

Diputado, hay una asistencia de 5 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Sosa Tan.

Antes de proceder con la lectura y poner a consideración el orden del día, quisiera darle la más cordial bienvenida a los integrantes del Colegio Vanguardista de Ingenieros, Arquitectos, A.C., sean ustedes bienvenidos a esta Asamblea Legislativa y a esta sesión ordinaria del Comité de Capacitación.

Le rogaría, diputado Sosa Tan, si pudiera poner a consideración de los diputados integrantes de este Comité el orden del día de la sesión de hoy.

EL C. DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.- Por instrucciones de la Presidencia procederemos a poner a consideración el orden del día.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

Pr-

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Esta Presidencia hace constar que el orden del día consta de siete puntos.

Hemos dado cumplimiento a los dos primeros, que era la lista de asistencia y declaración del quórum y la lectura y aprobación de la orden del día.

Pasaríamos al tercer punto de la orden del día, que es la lectura y aprobación del acta del a sesión anterior.

En virtud de que esta ha sido ya distribuida entre los integrantes de este Comité y se encuentra también en las carpetas que tienen en sus manos, quisiera pedirle al diputado Sosa Tan si puede poner a consideración de los diputados la aprobación del acta de la sesión anterior.

EL C. DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.- Por instrucciones de la Presidencia procederemos a poner a consideración el acta de la sesión anterior.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano por favor.

Aprobada, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Sosa Tan.

Con esto pasaríamos al cuarto de la orden del día que es la presentación del proyecto de convenio de colaboración marco con el Colegio Vanguardista de Ingenieros y Arquitectos, A.C.

Esta Presidencia se permite señalar que gracias a la intervención del diputado Miguel Sosa Tan, Vicepresidente de este Comité, tuvimos la oportunidad de entablar pláticas tanto la Presidencia de este Comité como la secretaría técnica del mismo con los integrantes del Colegio Vanguardista que hemos mencionado ya en varias ocasiones a lo largo de esta sesión.

El convenio que está en sus manos y que se encuentra contenido en sus carpetas es contenido del trabajo de ambas partes, ya ha sido revisado por las instancias competentes de esta Asamblea Legislativa, particularmente por la Oficialía Mayor. En este caso por la Contadora Bertha Marbella Flores Téllez y también ha sido revisado minuciosamente por el Colegio Vanguardista, quien ha sido representado a lo largo de estas pláticas por el arquitecto Felipe Roberto Albarrán Vázquez, quien es presidente del convenio.

Como ustedes pueden ver se trata de un convenio marco como el que hemos firmado con otras instituciones con las que nos hemos permitido colaborar a lo largo de este año, de esta IV Legislatura, por lo cual se pone a consideración de ustedes con la intención de que podamos hacer ya la programación del evento

donde estaríamos firmando por un lado la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y por otro lado el Colegio Vanguardista.

Está a consideración de ustedes, insisto ya ha sido revisado por los abogados de la Asamblea, por el departamento jurídico y cuenta con la venia de la Oficialía Mayor y la intención es que a partir de esto pudiéramos programar la firma de un convenio donde estuviéramos presentes no solamente los integrantes de este Comité, sino que pediríamos la asistencia de la Comisión de Gobierno y evidentemente de las autoridades legales y competentes para la firma del presente documento.

Está a consideración de ustedes el convenio marco de colaboración por si existiera algún inconveniente o quisiese hacerse alguna adición, y antes de darle la palabra por si existiese alguna intervención por parte de los diputados, quiero agradecer la presencia y darle la más cordial bienvenida a la diputada Esthela Damián Peralta.

No sé si algún diputado quisiera hacer alguna intervención.

En virtud de que no existe ningún comentario por parte de los diputados integrantes de este comité, le rogaría a la Secretaría si pudiera poner a consideración de los diputados la aprobación de este Convenio marco para que se firme con el Colegio Vanguardista de Ingenieros Arquitectos y dándole facultades plenas al Secretario Técnico con la intención de que pudiera entablar la comunicación con las autoridades del Colegio Vanguardista y las autoridades de la Asamblea Legislativa, tanto la Comisión de Gobierno como la Asamblea Legislativa, para programar la firma del presente convenio para que tenga todos los criterios de validez jurídica necesaria.

EL C. DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.- Por instrucciones de la Presidencia procederemos a someter a consideración de esta sesión la aprobación del proyecto de colaboración marco con el Colegio Vanguardista de Ingenieros Arquitectos A.C. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado diputado, Presidente, por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Sosa Tan. En virtud de que se ha aprobado le rogamos a la Secretaría Técnica de Comité pudiera hacer las acciones necesarias para programar el presente convenio en cuanto las autoridades competentes de ambas partes tengan posibilidad de hacerlo.

Con esta autorización que se ha aprobado en este momento, nos permite avanzar en el marco de la colaboración con el Colegio Vanguardista. Es por ello que el punto 5 del orden del día es la presentación de los programas de estudio que ha propuesto el Colegio Vanguardista de Ingenieros, Arquitectos, A.C.

En sus carpetas pueden ver que existe una propuesta que consta básicamente de tres temáticas, la primera se trata de un curso taller en el marco de la Ley de Desarrollo urbano del Distrito Federal y su Reglamento.

La segunda materia que se busca abordar es el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

El tercero es el Reglamento para el Ordenamiento del Paisaje Urbano en el Distrito Federal.

Como ustedes pueden ver, están claramente detallados los objetivos de cada uno de estos cursos. Estamos ablando de cursos de 10 horas donde sería impartidos por expertos del Colegio Vanguardista donde pudieran ayudarnos a impartir este curso a los colaboradores y a los diputados integrantes de las comisiones en este caso particularmente tienen qué ver con desarrollo urbano, con protección civil, con administración pública local, y como ustedes recordarán, justamente estamos vislumbrando un período extraordinario de sesiones justamente para abordar parte de estas temáticas que estamos el día de hoy poniendo a su consideración, se trata de reformas a la Ley de Obras, a la Ley de Adquisiciones, a la Ley de Desarrollo Urbano, estamos hablando también de la posibilidad de aprobar proyectos delegacionales, de manera que creo que además es muy oportuna la preparación de estos cursos.

Pueden ver una propuesta de costos, con lo que le rogaríamos también a la Secretaría técnica que pudiéramos valorar también en función del presupuesto que tiene el Comité la viabilidad que se lleven a cabo estos cursos.

De manera que como ustedes pueden ver, se trata de una temática interesante y oportuna para la Asamblea Legislativa y quisiera poner a consideración a ustedes los temas que nos ha propuesto el Colegio Vanguardista de Ingenieros y Arquitectos.

No sé si algún diputado quisiera hacer uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA KENIA LOPEZ RABADAN.- Gracias. Nada más para efectos de precisar el desarrollo de la sesión.

Estamos en el punto número 5 y la intención es hacer la presentación y tomar la decisión en este momento o hacer la presentación y tomar la decisión posteriormente. Lo pregunto en este sentido:

Las leyes que usted bien ha comentado, que estaremos en condiciones de discutir y en su caso definir el fondo del mismo son leyes que de una u otra manera son de trascendencia para la ciudad y para la Asamblea, hecho que sin lugar a dudas nos obliga a que los instrumentos de coadyuvancia de esta Asamblea sean por supuesto inicialmente muy bien estructurados y que este convenio de colaboración con el colegio vanguardista estoy segura, una vez que sea firmado, iniciará los mismos, pero el programa de estudios creo que valdría la pena, y por eso reitero si es la presentación y este Comité haría alguna valoración al respecto o solamente es el inicio de una definición, porque en términos de ser este inicio, yo por supuesto estaría muy complacida. Si fuera un asunto distinto, yo solamente pediría un poco como definición sobre el tema.

EL C. PRESIDENTE.- No, diputada. Como usted puede ver, evidentemente se trata de una propuesta temática que nos ha hecho llegar el Colegio Vanguardista. No omito mencionar que después de la propuesta que tienen ustedes en su carpeta, está la currícula de las personas que estarían impartiendo los cursos, es la propuesta del Colegio Vanguardista.

Nosotros estamos evidentemente en pláticas con el Colegio para definir horarios, los ponentes, las fechas, evidentemente la temática. La idea de ponerlo hoy a consideración de ustedes es precisamente valorar qué intereses tuvieran los

integrantes de este Comité, en virtud de que como todos sabemos, serán temas importantes a abordar en la próxima semana por esta Asamblea Legislativa.

Tratando de un poco cumplir entiendo con el espíritu de su comentario, diputada, pondría a la consideración de ustedes, que abriéramos el plazo, le parece bien de una semana, para poder recibir comentario o propuestas sobre los contenidos de este curso, para que podamos platicarlo a fondo con los integrantes del Colegio vanguardista y poder tener una propuesta ya de común acuerdo entre todos los integrantes del Comité. No sé si les parecería que propusiéramos.

LA C. DIPUTADA KENIA LOPEZ RABADAN.- Yo sólo creería que pudiéramos iniciar este proceso y que no fuera una camisa de fuerza lo establecido el día de hoy, que pudiéramos llevarnos digamos el proyecto y que en su caso tuviéramos comunicación con la Presidencia de este Comité, que además es de suyo, de lo más eficiente en términos de correlación de comentarios entre la Presidencia y nosotros, es una comisión en la que sin lugar a dudas se cubren muy bien las formas, que pudiéramos irlo platicando en el proceso.

A mí la verdad es que quisiera solamente a título de información para quienes forman parte del Colegio, decir que soy Presidenta de la Comisión de Administración Pública Local y como tal dictamino la Ley de Obras de Adquisiciones y de Régimen Patrimonial, entre otras. Por ende el tema que se pueda abordar, sí nos dará insumos para digamos claridad para muchos temas y si es así, por supuesto que nosotros estaríamos respaldando la propuesta de este Comité, solamente priorizando pues el asunto de una ruta muy definida sobre este tema; que no sea camisa de fuerza, que se pueda dejar digamos abierto la temporalidad.

EL C. PRESIDENTE.- Bien, diputada. Digo si comprendo bien su interés, ¿lo que decía es que no haya plazo para poner una propuesta ya de temática para la realización de un curso?

LA C. DIPUTADA KENIA LOPEZ RABADAN.- Que no haya fecha fatal.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Digo este Comité lo único que quiere priorizar es que no hemos podido desarrollar parte de los trabajos del presente Comité, ésta

es una oportunidad no sólo que se nos da para trabajar continuamente al ritmo que lo desarrollamos el semestre pasado.

Por otro lado, también creo que es oportuno avanzar con la temática que se nos ha señalado porque como usted bien lo ha señalado, las comisiones en donde se pretenden discutir estos temas se están preparando, con la finalidad de que tal vez en un mes podamos contar con dictámenes sobre la materia, de manera que considerando que existe, considerando que esos dictámenes están por realizarse, sólo quisiera poner en su o con toda claridad que de poco serviría hacer estos cursos posteriormente en la aprobación de los dictámenes de cuestión.

Sin embargo, esta Presidencia, se solidariza con el llamado que hace la diputada López Rabadán y deja digamos abierta solamente y le rogaría, diputada, que si tiene algún comentario sobre la temática de estos cursos, pudiera hacérsola llegar a la brevedad a esta Presidencia.

No sé si algún diputado desea hacer uso de la palabra.

Gracias, diputada Damián.

Entonces con este acuerdo que ha tomado la Comisión, daríamos por concluido este quinto punto del orden del día, agradeciendo de manera significativa el interés que ha mostrado el Colegio Vanguardista de Ingenieros y Arquitectos, Asociación Civil, de colaborar con esta Asamblea Legislativa, con este Comité de Capacitación y poner a disposición de este órgano legislativo su experiencia y sus conocimientos en aras también de contribuir a través del trabajo de los legisladores su contribución con la ciudad y con el desarrollo de la misma. Les agradezco a título personal y a nombre del Comité de Capacitación.

Dicho lo anterior, daríamos por concluido el quinto punto del orden del día y pasaríamos al sexto punto de dicho orden del día que es la presentación del diplomado en derecho parlamentario.

Como es sabido por ustedes, en la pasada reunión de presidentes de Comisiones y Comités, el diputado Ezequiel Rétiz puso a consideración de la Comisión de

Gobierno la celebración de un curso de derecho parlamentario, en este caso, con una universidad particular, que es la Universidad Iberoamericana.

Esta propuesta fue platicada posteriormente con la Presidencia de este Comité, lo cual nos decidimos sumarnos decididamente para que se lleve a cabo con la intención de tener un curso que pudiera ser de utilidad para el trabajo de la Asamblea y que también pudiera tener un valor curricular para los diputados y los integrantes de esta Asamblea que deseen tomarlo.

Como ustedes pueden ver, en días pasados el diputado Ezequiel Rétiz, integrante de este Comité y Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, y su servidor, enviamos al diputado Víctor Hugo Círigó Vásquez, Presidente de la Comisión de Gobierno, un documento donde ponemos a consideración tanto la celebración del Diplomado como también el costo que tendríamos que cubrir para efectos de que se imparta este Diplomado.

Como ustedes bien lo saben, este Comité no cuenta con recursos suficientes para aprobar una cuestión como la presente, se tiene que evidentemente contar con el respaldo de la Comisión de Gobierno, donde ya varios diputados que somos integrantes de dicha Comisión hemos manifestado nuestro deseo de que se imparta este curso. Sin embargo, estamos también en pláticas con la Oficialía Mayor con la intención de saber si se cuenta con la suficiencia presupuestal para llevarlo a cabo; y también con las autoridades de la Universidad Iberoamericana, también para ver las cuestiones logísticas necesarias en cuanto a fechas y lugares para la celebración con éxito del mismo.

De manera que la Presidencia de este Comité lo que desea es ponerlos al tanto de en qué estatus se encuentra y evidentemente encontrarán en sus carpetas los contenidos de dicho Diplomado.

No sé si algún diputado quisiera hacer uso de la palabra sobre el particular. De no ser así, daríamos por concluido este 6º punto del orden del día de la 8ª sesión ordinaria del Comité de Capacitación.

Pasaríamos al 7º y último punto del orden del día, que es la situación de los asuntos generales.

No sé si existe algún diputado que desee expresar o que atendamos algún asunto general. De no ser así, esta Presidencia daría por concluida esta 8ª sesión ordinaria del Comité de Capacitación, agradeciendo a la diputada López Rabadán, a la diputada Esthela Damián y a los diputados Sosa Tan y García Ayala por su presencia en la misma.

Evidentemente, a los integrantes del Colegio Vanguardista, muchísimas gracias por su presencia y por su decidido apoyo a esta IV Legislatura.

Gracias.

